



MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL

DIRECTOR DE LA CARRERA:

Prof. Adolfo Alvarado Velloso

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

GENERALES: A la terminación el cursado, el alumno tendrá conocimientos formativos basales que le permitirán una amplia comprensión del fenómeno jurídico llamado “proceso” para eventuales utilidades prácticas. Será capaz de emplear tareas que aporten al conocimiento y desarrollo de la *Teoría del Proceso* y tendrá también una actitud crítica y flexible que le permitirá reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos. Además, podrá tomar decisiones estratégicas en el campo del litigio de contenido civil, con la mira puesta en lograr una adecuada consecución del fin deseado: en el caso del abogado, *ganar los litigios en los que intervenga*.

ESPECÍFICOS: Profundizar e investigar la *Teoría del Proceso* en el marco jurídico que brinda la Constitución y conocer en detalle los vericuetos de la ley procesal en orden a cumplir con eficacia las tareas de demandar, contestar, excepcionar, impugnar, cautelar y ejecutar decisiones judiciales.

TÍTULO QUE OTORGA: Quienes presenten y defiendan la tesis ante un Tribunal de Jurado *ad hoc* en la sede de la Universidad de Rosario, Argentina, obtendrán el respectivo título de *Magíster en Derecho Procesal*.

DOCENTES

En el ámbito académico cuenta —básicamente— con un plantel estable de profesores reconocidos y eficientes en el desempeño de las diversas cátedras de Derecho Procesal (de *Teoría General* y Procedimientos Civiles, Penales, Constitucionales, Internacionales, etc.), a ello se suma el aporte intelectual de catedráticos de varios países hispanoparlantes que pertenecen a las Universidades más calificadas de Iberoamérica.

CUERPO DOCENTE ESTABLE (los docentes pueden variar para cada módulo):

Adolfo Alvarado Velloso, Graciela Alvarez, Nelson Angelomé, Jorge Amaya, Eduardo Arichuluaga, Gabriel Avila, Omar Benabentos, Hugo Blengino, Gustavo Calvino, Mario Chaumet, Víctor Jaef, Iván Kvasina, Juan Lewis, Ana Clara Manassero, Andrea Meroi, Gustavo Nadalini, Claudio Puccinelli, Alfredo Soto, Eduardo Terrasa, y docentes invitados.

CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

NIVEL

Corresponde a un nivel de Postgrado.

ACREDITACIÓN

Quien dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el presente plan de estudios obtendrá el grado académico de **MAGISTER EN DERECHO PROCESAL** (expedido por la Universidad que tiene a su cargo el dictado de la Carrera o por la UNR si se realiza convenio)

PERFIL DEL TÍTULO

El *Magister en Derecho Procesal* es un postgraduado universitario con sólida formación en la investigación, formulación y sustentación de la teoría general del proceso, que le posibilitará mejorar el servicio de Justicia y formar nuevos maestrandos con el mismo perfil.

De tal modo, es capaz de utilizar metodologías específicas de investigación para el diseño y realización de nuevas investigaciones que aporten valiosos resultados al mejor conocimiento y continuo desarrollo de la teoría del proceso

Tiene una actitud crítica y flexible que le permite reconocer la necesidad de actualización permanente de los conocimientos e intervenir en equipos interdisciplinarios.

METODOLOGÍA DE TRABAJO MODULIZADA Y CARGA HORARIA:

El curso se compone de quince (15) módulos intensivos que se realizarán a razón de una (1) vez por mes con una carga horaria de treinta (30) horas académicas cada uno, dividido en jornadas de dos (2) días completos en horario a convenir. Es *semipresencial*, ya que se combina la presencialidad de la clase con una estructura comunicacional de última generación basada en internet, de naturaleza tal que se traduce en un entorno virtual de aprendizaje sin distancias (*blend-learning*, aula virtual). Es proactiva y enriquecedora. En esta tónica, cada alumno debe hacer: a) una lectura previa y dirigida del material de cada asignatura que proporciona al efecto el respectivo docente a cargo de ella y que se encuentra alojado en el sitio de Internet; b) posteriormente, habrá encuentros mensuales de cada docente con los alumnos para dictar clases presenciales; c) posterior intervención en foros de discusión.

Esta tarea de lectura previa y la participación en los *Foros de discusión* requieren de un esfuerzo similar al requerido para la presencialidad. Por ello, al tiempo total de cursado presencial se le adicionan ochenta (80) horas académicas virtualizadas.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

- COMPLETAR EL FORMULARIO SUR 1.
- DOS (2) FOTOS DE 3 X 3 CM.
- FOTOCOPIA APOSTILLADA DEL TITULO DE ABOGADO/A O LICENCIADO EN DERECHO.
- FOTOCOPIA APOSTILLADA DEL ACTA DE NACIMIENTO O PARTIDA DE NACIMIENTO.
- FOTOCOPIA APOSTILLADA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y AL MOMENTO DE DEFENDER LA TESIS EN ARGENTINA TAMBIÉN DEL PASAPORTE.
- **AL MOMENTO DE EMISIÓN DE TÍTULOS DEBERÁ PRESENTARSE NUEVAMENTE LA MISMA DOCUMENTACIÓN.**

TESINA

La carrera de postgrado de Maestría en Derecho Procesal concluye con la redacción de una tesina cuyo objeto es mostrar los conocimientos específicos adquiridos en la carrera, mediante un trabajo de investigación completo e inédito, aplicado a un tema problemático de la materia que demuestre la capacidad del maestrando como investigador autónomo.

Un Jurado integrado por tres profesores y/o investigadores que acrediten competencia en el tema de la tesina y designado por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Comisión de Postgrado de la Carrera, tendrá a su cargo la evaluación del trabajo escrito y, en caso de ser aprobado, de la posterior defensa oral, en la ciudad de Rosario, por parte del maestrando.

ASIGNACIÓN HORARIA

CÓDIGO	ASIGNATURAS PRESENCIALES	HORAS ACADEMICAS
01.01	Problemática de la Teoría General del Proceso	30
01.02	Teoría General del Proceso I	30
01.03	Derecho Procesal Civil I	30
01.04 y 02.03	Derecho Procesal Penal I y II	30
01.05 y 02.10	Epistemología y Teoría Sociológica	30
01.06 y 02.09	Metodología del Derecho, Argumentación jurídica y análisis del caso	30
01.07	Metodología de la investigación	30
01.08	Análisis del Discurso jurídico	30
02.01	Teoría General del Proceso II	30
02.02	Derecho Procesal Civil II	30
02.04	Teoría del Estado	30
02.05	Derecho Procesal Constitucional	30
02.06	Derecho Procesal Internacional y de los Pactos	30
02.07 y 02.08	Historia del pensamiento procesal y Derecho Comparado	30
01.09 y 02.11	Taller de Tesis I y II	30
	CARGA HORARIA VIRTUALIZADA	80
TESIS	INVESTIGACIÓN DE TESIS	200
	CARGA HORARIA TOTAL	730